Málaga es la segunda ciudad de España con más patinetes de alquiler en las calles

IGNACIO LILLO
ilillo@diariosur.es

Madrid es la que tiene una mayor oferta, con 22 compañías autorizadas, mientras que el resto de grandes capitales ha restringido el despliegue de las marcas

MÁLAGA. Si alguna vez ha tenido la percepción de que en Málaga hay más patinetes de alquiler que en otros sitios, sepa que está casi en lo cierto. Las buenas condiciones meteorológicas y la abundancia de potenciales usuarios –tanto locales como turistas– unido al hecho de que hasta esta semana el Ayuntamiento había permitido la implantación de operadores sin restricciones ha hecho de la capital de la Costa del Sol la segunda urbe española con más operadores de alquiler de patinetes y con más unidades en circulación.

Ya son ocho las marcas presentes en las calles: Voi, Lime, Wind, Tier, Ufo, Eskay, Bird y la última en desembarcar, Movo. Todavía se espera la llegada de otras, dado que en el mercado global existen unas 25 compañías con una operativa similar. La flota conjunta estimada (la mayoría no revela este dato) supera las 2.000 unidades, según los cálculos de este periódico, basados en datos propios y en los aportados por responsables del sector.

El bando municipal del alcalde, Francisco de la Torre, que ha entrado en vigor esta semana, ha supuesto prohibir su aparcamiento en todas las aceras y la creación de 29 puntos de estacionamiento autorizado y señalizado en la calzada, con capacidad para unos 500 vehículos, lo que es claramente insuficiente para dar cabida a la oferta actual. La grúa municipal y la Policía Local comenzaron el miércoles a retirar los que estaban mal estacionados, lo que conlleva una multa de 200 euros por unidad.

Por su parte, el centro comercial Muelle Uno fue el primer entorno urbano donde se reguló su presencia; mientras que la Autoridad Portuaria ya tiene abierto un procedimiento en el mismo sentido, que permitirá operar en los muelles a sólo seis firmas.

A nivel nacional, Madrid, con 22 compañías autorizadas y unas 6.000 patinetas en servicio, es la única que tiene una oferta mayor que la capital costasoleña. Tras aprobar una ordenanza específica, se convocó un concurso que dio autorizaciones en primera ronda a 18 empresas (25 habían aplicado). Posteriormente, se repescó a otras cuatro en fases posteriores. Por tanto, son 22 las entidades con autorización de operar en la capital española, aunque no todas ellas lo están haciendo efectivo todavía.

Vetados o restringidos

El resto de municipios, o bien han paralizado su implantación hasta contar con una ordenanza específica y normas claras por parte de la Dirección General de Tráfico (DGT); o bien han hecho concursos públicos y han restringido la entrada de operadores, según informan fuentes de las compañías de alquiler con actividad a nivel nacional.

En el caso de Barcelona, el ayuntamiento no ha permitido el despliegue de este tipo de vehículos de alquiler. La única entidad que funciona, en un pulso con los responsables municipales, es Reby, que se autodefine como una asociación de usuarios que lo hace de una forma «alegal», según las fuentes citadas. La clave es que los patinetes tienen un candado físico y se tienen que dejar atados a algún elemento del mobiliario. La policía municipal tiene orden de sancionarlos cuando los localiza.

En Zaragoza, que era la otra ciudad de un tamaño similar a Málaga donde hubo una fuerte implantación hace meses, se acaba de fallar el concurso público municipal, que ha designado a sólo dos operadoras que podrán trabajar en sus calles a partir de mayo: Reby y Koko, con un número limitado de unidades desplegadas.

En Valencia de momento tampoco hay opciones de alquilarlos, al menos en las calles de la ciudad. El ayuntamiento lo tiene paralizado mientras se redacta la ordenanza de movilidad sostenible. Sólo la marca Lime puede operar dentro de la Marina, que es un recinto privado, por acuerdo con sus responsables. En Sevilla también están enfrascados en la nueva ordenanza. La asociación 'Smart Mobility', que agrupa a las principales empresas de movilidad personal que operan en España, estudia presentar alegaciones a algunas de las normativas locales que se están elaborando, y que limitarán su implantación.

Una usuaria de patinete eléctrico de alquiler, en el carril bici de Pedregalejo. :: GERMÁN POZO. ARCHIVO

Ciudad «pionera» en una regulación que no limita su uso

Los operadores estudian bloquear todo el año la posibilidad de aparcar en las calles peatonales del Centro y piden más espacios reservados

:: I. LILLO

MÁLAGA. Los principales operadores de patinetes eléctricos de alquiler han acogido con entusiasmo la regulación aprobada por el Ayuntamiento, a pesar de que ello haya supuesto ya la retirada de algunos de sus vehículos que estaban mal aparcados sobre las aceras, con multas de 200 euros por cada uno. En cambio, las empresas ponen de relieve que Málaga ha sido «pionera» entre las grandes capitales españolas en una regulación que no restringe ni su uso ni la competencia entre proveedores de estos servicios, como han hecho otras.

La mayoría de las marcas ya están adaptando sus aplicaciones para móvil de manera que se incluyan como puntos de recogida y de aparcamiento los 29 espacios habilitados por el Consistorio en las calzadas, para evitar que se dejen sobre las aceras, lo que está prohibido. En cambio, de momento muchas de ellas sólo pueden recomendar su uso, ya que es necesaria una adaptación tecnológica y la instalación de sensores para que sólo se puedan estacionar en estos huecos, a la espera de un acuerdo general con los responsables municipales. Hasta entonces, se ha intensificado la vigilancia, con personal de calle, para recolocar con celeridad aquellos que los clientes dejen en mal sitio y evitar así a la grúa municipal.

Otro elemento importante es que, de cara a la Semana Santa, se ha bloqueado la posibilidad de terminar el viaje en todo el Centro Histórico, y algunas estudian mantenerlo así también después de estas fechas, lo que reducirá notablemente la presencia de obstáculos en las vías peatonales. En este punto, la queja principal es que las zonas reservadas son muy escasas, y piden a los gestores malagueños que sigan el ejemplo de Lisboa, donde ya hay 200 puntos.